

VIERNES, 17 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 72

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA**SECRETARÍA GENERAL****CVE-2015-5028** *Citación para notificación de resolución de inscripción registral.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero que modifica la anterior, y habiéndose intentado notificar a los interesados en el domicilio señalado por los mismos a efecto de notificaciones la resolución de la inscripción registral a su nombre obrante en esta Secretaría General, sin que haya sido posible practicar la notificación por causas no imputables a la Secretaría General de Presidencia y Justicia, se cita a José Ignacio Caballero Castanedo, con DNI número 20190477L y a Ana María Alonso Rotella, con DNI número 13942077Y, a fin de que comparezcan para el conocimiento íntegro de la resolución y constancia de tal conocimiento en las dependencias de esta Secretaría General en la calle Castelar, 5, entresuelo derecha, de Santander, en un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. En caso de que no se produjera la comparecencia en el plazo señalado, desde día siguiente de su vencimiento se tendrá por practicada la notificación a los efectos legales.

Santander, 7 de abril de 2015.
El secretario general de Presidencia y Justicia,
Javier José Vidal Campa.

2015/5028

CVE-2015-5028